

INFORME ANUAL

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE CONMAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Balance al 31 de Diciembre del 2008. La documentación contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,


Ing. Leopoldo Amador Pontón

Presidente,

